



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

00029924

OFICIO No: 2442/2025
ASUNTO: PUBLICAR EDICTOS

GACETA OFICIAL DEL ESTADO
XALAPA, VERACRUZ.-
PRESENTE.

Adjunto al presente remito a usted dos tantos de edictos deducidos del expediente número **5403/2024-I**, del índice de este Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con competencia en Materia Penal Tradicional, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del finado **JESÚS LOZANO CAYETANO**, denunciado por la ciudadana **LIZBETH BERENICE BUSTAMANTE ARGÜELLES**, en su calidad de concubina del autos de la presente sucesión, a efecto de que proceda a su publicación **DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, adjuntándole los edictos necesarios para su publicación.-

Del cumplimiento que brinde al presente, agradeceré informe a la brevedad posible, indicando las fechas en las que se realizaran las publicaciones.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
POZA RICA DE HGO. VER., A 06 DE AGOSTO DEL 2025
EL JUEZ DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA, CON
COMPETENCIA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. HORACIO ARTURO GUZMÁN SUÁREZ.

C.C.P.-ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD.-

C.C.P.-PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA
CIUDAD.

C.C.P.-PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIHUATLÁN,
VERACRUZ.

C.C.P.-PERIODICO LA OPINIÓN DE ESTA CIUDAD.

C.C.P.-JEFE DE LA OFICINA DE HACIENDA DE ESTA CIUDAD.

C.C.P.-JEFE DE LA OFICINA DE HACIENDA DE TIHUATLÁN, VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
POZA RICA DE HGO. VER.
2022-2025

- 2 SEP 2025

13:13 hrs.

RECIBIDO

OFICIALÍA DE PARTES

Blanca

Publicaciones ✓

03 y 13 sep 2025

Respuesta

23 sep.



EDICTO

En los autos del expediente número **5403/2024-I**, del índice de este Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con competencia en Materia Penal Tradicional, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del finado **JESÚS LOZANO CAYETANO**, denunciado por la ciudadana **LIZBETH BERENICE BUSTAMANTE ARGÜELLES**, en su calidad de concubina del autos de la presente sucesión, se hace saber la radicación de la presente sucesión intestamentaria a bienes del finado JESÚS LOZANO CAYETANO, quien falleció en el municipio de Tihuatlán, Veracruz, el día cuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, lo que se les hace de su conocimiento con el objeto de que quien se sienta con igual o mejor derecho a heredar a bienes del autos de la presente mortal, comparezca ante este Juzgado, dentro del **TÉRMINO DE TREINTA DÍAS**, contados a partir de la presente publicación, a deducir sus posibles derechos hereditarios que le pudieran corresponder de la presente mortal, debiendo exhibir la constancia correspondiente con la cual acredite su posible de derecho a heredar, es decir su entroncamiento con el autor de la presente sucesión, lo anterior con fundamento en lo establecido por el numeral 605 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado.- Publíquese un extracto de la solicitud del promovente por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en Gaceta oficial del Estado, Periódico La Opinión en esta Ciudad, Oficina de Hacienda del Estado en esta ciudad y en el municipio de Tihuatlán, Veracruz, H. Ayuntamiento de esta ciudad, H. Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz, en los estrados de este Juzgado y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad.-----

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, ----- CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 03 de Septiembre del 2025.-----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ



ATENTAMENTE

POZA RICA DE HGO VER. A 11 DE JULIO DEL 2025.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA, CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. SOLEDAD HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.



EDICTO

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, CON
COMPETENCIA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL

En los autos del expediente número **5403/2024-I**, del índice de este Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia con competencia en Materia Penal Tradicional, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del finado **JESÚS LOZANO CAYETANO**, denunciado por la ciudadana **LIZBETH BERENICE BUSTAMANTE ARGÜELLES**, en su calidad de concubina del autos de la presente sucesión, se hace saber la radicación de la presente sucesión intestamentaria a bienes del finado JESÚS LOZANO CAYETANO, quien falleció en el municipio de Tihuatlán, Veracruz, el día cuatro de agosto del año dos mil veinticuatro, lo que se les hace de su conocimiento con el objeto de que quien se sienta con igual o mejor derecho a heredar a bienes del autos de la presente mortal, comparezca ante este Juzgado, dentro del **TÉRMINO DE TREINTA DÍAS**, contados a partir de la presente publicación, a deducir sus posibles derechos hereditarios que le pudieran corresponder de la presente mortal, debiendo exhibir la constancia correspondiente con la cual acredite su posible de derecho a heredar, es decir su entroncamiento con el autor de la presente sucesión, lo anterior con fundamento en lo establecido por el numeral 605 del Código de Procedimiento Civiles para el Estado.- Publíquese un extracto de la solicitud del promovente por DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en Gaceta oficial del Estado, Periódico La Opinión en esta Ciudad, Oficina de Hacienda del Estado en esta ciudad y en el municipio de Tihuatlán, Veracruz, H. Ayuntamiento de esta ciudad, H. Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz, en los estrados de este Juzgado y Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad.-----

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA,-----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 13 de Septiembre del 2025.-----

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ



ATENTAMENTE

POZA RICA DE HGO VER. A 11 DE JULIO DEL 2025.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA, CON COMPETENCIA EN MATERIA PENAL TRADICIONAL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

LIC. SOLEDAD HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.